SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Hora : 11:52 Página : 1 de 1

R.U.C.

Fecha: 07/10/2021

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000796

Señores :

Dirección :

Teléfono :

Fax

Nro. Cons. : 600 Fecha : 14/09/2021 Documento : PEDIDO 00323

Concepto : Mantenimiento y corrección de equipos (proyectores multimedia) a todo costo.

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA	477 (5.55.04)	
		1	
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantia:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Términos de referencia

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Mantenimiento y corrección de equipos (proyectores multimedia) a todo costo.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente servicio, es para hacer uso de los equipos multimedia en el programa en los talleres/actividades/tareas/ prevenir y tratar problemas del consumo de drogas en la población estudiantil del nivel secundario de las Instituciones Educativas seleccionadas por el programa en las provincias del Cusco, La Convención, Calca, Urubamba y Canchis del departamento del Cusco.

3. OBJETIVO

Mantenimiento, corrección y cambio de partes (si lo requiere) de los equipos multimedia.

4. DETALLE DEL SERVICIO A TODO COSTO

02 Equipos (cañón multimedia)

Mantenimiento Preventivo

- Limpieza de componentes internos.
- Calibración y ajustes.
- Revisión de fuentes de voltaje.
- Limpieza de sistemas de ventilación.
- Limpieza de placa madre y tarjetas controladoras.
- Verificación de la configuración de dispositivos.
- Pruebas del equipo multimedia.

Mantenimiento correctivo

- Diagnostico reparación y puesta en marcha del equipo multimedia.
- Cambio de partes si lo requiere

9.2 Otras penalidades

N°	Supuesto de aplicación de penalidad	Forma de cálculo			Procedimiento para verificar el supuesto		
1	Por no entregar los diseños para la aprobación por el área usuaria en los plazos estipulados.	(vigente) dia					del

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista será responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio de mantenimiento reparación, conforme a lo indicado en el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, 2021